



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00107254- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El concurso que fuera autorizado por RR-2021-337-E-UNC-REC y su modificatoria RR-2021-355-E-UNC-REC para cubrir tres cargos categoría 7 - Agrupamiento Administrativo (3667/1) cumpliendo funciones en el Área de Cultura de la Secretaría de Extensión Universitaria;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2021-69340-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso a las Sras. Victoria Inés SUÁREZ, DNI: 30.473.445, Carla RICCIUTO, DNI 24.255.210 y Rocío Juncos ANABEL, DNI 30.474.265, en un cargo categoría 7 - Agrupamiento Administrativo (3667/1) a cada una de las nombradas, cumpliendo funciones en el Área de Cultura de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir de la fecha, de conformidad a lo establecido en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

ARTÍCULO 2º.- Las nombradas deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Tómese razón, notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

JA.-